



Revista de Ciencias Sociales (Ve)
ISSN: 1315-9518
rcs_luz@yahoo.com
Universidad del Zulia
Venezuela

Más allá de la movilidad. La internacionalización en la Universidade da Coruña

García Lorenzo, Antonio; Mariz Pérez, Rosa María; Mourelle Espasandín, Estefanía

Más allá de la movilidad. La internacionalización en la Universidade da Coruña

Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXIV, núm. 1, 2018

Universidad del Zulia, Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28059578004>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 3.0 Internacional.

Más allá de la movilidad. La internacionalización en la Universidade da Coruña

Beyond mobility: Internationalization of the University of A Coruña

Antonio García Lorenzo
Universidade da Coruña., España
antonio.garcia.lorenzo@udc.es

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28059578004>

Rosa María Mariz Pérez
Universidade da Coruña, España
rmariz@udc.es

Estefanía Mourelle Espasandín
Universidade da Coruña, España
estefania.mourelle@udc.es

Recepción: 18 Agosto 2017
Aprobación: 04 Diciembre 2017

RESUMEN:

Desde la firma de la Declaración de Bolonia, la internacionalización se ha incorporado a la agenda del proceso de convergencia europea en materia de universidades. Si bien es cierto que actualmente existe esta tendencia, no todas las universidades la han asumido al mismo ritmo ni le han otorgado el mismo sentido. Esa es la razón por la que este trabajo tiene como objetivo verificar el grado de avance en el proceso de internacionalización de la Universidade da Coruña. Con este fin se realiza un análisis descriptivo empleando un conjunto de indicadores y un análisis DAFO a partir de los datos facilitados por los diferentes servicios de la universidad, para finalmente tratar de formular una estrategia. El estudio evidencia que la presencia que Latinoamérica tenga en ella depende de las condiciones de financiación, el capital relacional de los docentes e investigadores, y la voluntad política de la institución. En conclusión, todo ello puede contribuir a la configuración de los mapas de la cooperación y posicionamiento internacional de esta universidad.

PALABRAS CLAVE: Educación superior, movilidad, internacionalización, análisis DAFO, indicadores.

ABSTRACT:

Since the Bologna Declaration was signed, internationalization has been incorporated into the agenda of the European convergence process of Universities. Although this process is certainly in motion, neither all universities have assumed it at the same rhythm nor have they proceeded in the same direction. For this reason, this paper has the objective of verifying the degree of achievement of this internationalization process in the case of the University of A Coruña. With this aim, a descriptive analysis using a range of indicators and a SWOT analysis are performed with data provided through different internal services of the university to contribute to the formulation of a strategy. The study evidences that the presence of Latin America in this strategic plan depends on the financial conditions, the relational capital supplied by lecturers and researchers and the political decisions of the institution. In conclusion, all this can contribute to the configuration of the maps of the cooperation and international positioning of this university.

KEYWORDS: Superior education, mobility, internationalization, SWOT analysis, indicators.

INTRODUCCIÓN

Desde la firma de la Declaración de Bolonia, las universidades españolas han tenido que abordar una serie de cambios que han afectado a su modelo educativo y uno de los ámbitos en los que estas transformaciones han tenido una mayor incidencia es en la internacionalización. Aunque, de acuerdo con De Wit (2002) y Knight (2008), en la literatura siempre se han utilizado muchos términos diferentes en relación con la internacionalización de la enseñanza superior, en general, la misma tiende a referirse al aumento de las

actividades de cruce de fronteras mezcladas con una persistencia, más o menos marcada, de los sistemas nacionales de educación superior (Teichler, 2005). Actualmente en el debate sobre la enseñanza superior, el término internacionalización se ha impuesto al de globalización. Altbach (2006), Altbach et al. (2009), Maringe y Foskett (2010), y Brandenburg y De Wit (2011) han estudiado la compleja relación entre la globalización y la internacionalización en la enseñanza superior. Según Van Vught et al. (2002:17):

“En términos tanto de práctica como de percepciones, la internacionalización está más cerca de la bien establecida tradición de la cooperación y la movilidad internacional y de los valores centrales de la calidad y la excelencia, mientras que la globalización hace más referencia a la competencia, y conduce al concepto de enseñanza superior como un producto comerciable y desafía el concepto de enseñanza superior como un bien público”.

La internacionalización de la educación universitaria, definida como el proceso de integrar una dimensión internacional en los objetivos y funciones de la universidad, ha de contribuir: a la mejora de la educación, investigación, innovación, el desarrollo socioeconómico y su dimensión social, permitiendo de este modo alcanzar los grandes retos globales de las sociedades modernas, los cuales requieren esfuerzos, capacidades y recursos que sobrepasan los disponibles a nivel nacional (De Wit, 1995 y De Wit y Kehm, 2006).

De acuerdo con Haug (2010), dos son las dimensiones en las que ha de producirse: la internacionalización de los estudios y la de las instituciones. Si bien es cierto que existe actualmente una fuerte tendencia que dirige el mundo universitario hacia su internacionalización, no todas las universidades la asumen al mismo ritmo ni le otorgan el mismo sentido: algunas la consideran como una apuesta estrictamente académica, otras la perciben como un factor de competitividad y, por último, están aquellas que la inscriben en una estrategia de competitividad que hace más atractiva su proyección institucional como parte integrante de su política de calidad. Según De Wit (2011:82), hay nueve ideas equivocadas sobre la internacionalización que es necesario identificar previamente:

- La internacionalización es parecida a enseñar en inglés.
- La internacionalización es parecida a estudiar en el extranjero.
- La internacionalización es parecida a enseñar una asignatura internacional.
- La internacionalización significa tener muchos estudiantes internacionales.
- La internacionalización puede implantarse con éxito con sólo unos cuantos estudiantes internacionales en el aula.
- Las competencias interculturales e internacionales no tienen por qué evaluarse necesariamente como tales.
- Cuantos más acuerdos tiene una institución, más internacional es.
- La enseñanza superior es internacional por su propia naturaleza.
- La internacionalización es un objetivo en sí misma”.

Por otra parte, los estudios realizados en materia de internacionalización demuestran que resulta estéril marcar una hoja de ruta común y confirman su dependencia de la estrategia elegida y de su financiación (Kelo, 2008).

El presente trabajo tiene como objetivo estudiar la situación en la que se encuentra la Universidad da Coruña –UDC– (España) en el camino de la internacionalización que ha decidido emprender. Para ello, se analiza un conjunto de indicadores que permiten verificar el grado de avance en este proceso. Por último, a partir del análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se plantean, se trata de definir una estrategia de internacionalización para la UDC, de modo que pueda posicionarse en la escena internacional con una oferta competitiva.

Primero se lleva a cabo una breve descripción de la internacionalización de las universidades en la Unión Europea y en España. A continuación, se realiza un análisis descriptivo empleando un conjunto de indicadores y un análisis DAFO a partir de los datos facilitados por los diferentes servicios de la universidad, se discuten los resultados y se formulan algunas implicaciones que se derivan de los mismos para su estrategia de

internacionalización, así como la presencia que Latinoamérica pueda tener en ella. Finalmente se establecen las conclusiones y las líneas futuras de investigación.

1. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN EUROPA Y EN ESPAÑA

A partir de la última década del siglo XX, la internacionalización se ha incorporado a la agenda política del proceso de convergencia europea en materia de universidades. Esta tendencia está vinculada a su política de excelencia y de reputación, así como a garantizar su viabilidad económica; sin embargo, sus principios constitutivos (conocimiento, pluralidad y universalidad) no deberían descuidarse (Harris, 2008). La internacionalización forma parte de la visión europea de la educación universitaria.

La Comisión Europea, las cumbres europeas de Ministros de Educación y la Asociación de Universidades Europeas, formulan recomendaciones en esta senda, ya sea a través de programas específicos como: los de movilidad, estrategias para la construcción de los espacios europeos de educación y de investigación, o la propuesta de agendas para la modernización en las que la internacionalización se observa como un elemento transversal (Michavila, 1998).

Actualmente, el escenario europeo viene marcado por la agenda para la modernización de las universidades acordada en la Estrategia para la dimensión exterior del Espacio Europeo de Educación Superior –EEES– (EHEA, 2010) y el lanzamiento de la Estrategia de Movilidad 2020 (EHEA, 2012). Por su parte, en lo que se refiere a la Unión Europea, la Comisión aprobó en julio de 2013 la Estrategia de Internacionalización de la Educación Superior en la Unión Europea (European Commission, 2013).

La Estrategia de Movilidad 2020, estrategia para un mejor aprendizaje, establece que se deben desarrollar estrategias nacionales de internacionalización y movilidad, con indicadores verificables, y define medidas concretas para alcanzar el objetivo fijado en el Comunicado Ministerial de Lovaina que es el siguiente: “en el año 2020 al menos un 20% de los graduados en el EEES hayan tenido un periodo de estudios en el extranjero” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014:6). Asimismo, el Consejo de la Unión Europea de diciembre de 2013, invita a los Estados miembros a “perseguir enfoques estratégicos exhaustivos hacia la internacionalización, en cooperación con los actores relevantes en las áreas de: movilidad de estudiantes y del personal docente, investigador y de la administración; internacionalización curricular y aprendizaje digital; cooperación estratégica, asociación y desarrollo de capacidades” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014:6).

Por su parte, la Comisión Europea, en el marco de la Estrategia 2020, ha destacado el importante papel que los estudiantes e investigadores extranjeros desempeñan para conseguir un crecimiento integrador y la atracción de talento hacia la UE. A partir de enero de 2014, la puesta en marcha de la nueva generación de programas educativos (Erasmus+) y de investigación (Horizonte 2020), en el marco de las nuevas políticas de investigación y de innovación, coincide en la mayoría de los países con importantes reformas en materia de educación.

En España, el proceso de internacionalización de las universidades es dispar y responde a realidades muy complejas: en algunas universidades se trata principalmente de actuaciones en materia de relaciones internacionales, mediante programas de intercambio y movilidad de estudiantes, fomento de la participación de los equipos de investigación en proyectos internacionales o firma de convenios con universidades de otros países (Crespo, 2011), mientras que en otras comporta una sólida estrategia institucional donde, más allá de las iniciativas de fomento que se acaban de describir, se pretende determinar su posicionamiento a escala internacional (Alcón, 2011).

Cabe reseñar que en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación se citan de manera expresa la internacionalización y se hace referencia a la movilidad como su eje fundamental. Asimismo, la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, y el Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía

Española 2014-2015, han contribuido a configurar un nuevo marco para la misma que incide en la atracción de talento.

Por último, a nivel ministerial, el programa Campus de Excelencia Internacional (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2011) ha fomentado el desarrollo de estrategias de internacionalización financiando, entre otras, las actividades siguientes: desarrollo de campus transfronterizos, establecimiento en el extranjero de centros de excelencia, organización en España de eventos internacionales, y participación en proyectos y redes internacionales en educación superior, investigación e innovación.

Actualmente, las universidades españolas tienen estructuras que: dan soporte a la actividad internacional, fomentan la movilidad de sus estudiantes y su personal, firman convenios y acuerdos internacionales, desarrollan titulaciones conjuntas con universidades extranjeras, participan en actividades internacionales de educación, investigación e innovación, y tienen una presencia muy activa en numerosas redes internacionales. Sin embargo; a pesar de la integración del sistema universitario español en el EEES y del notable avance que se ha producido en los últimos años, éste presenta todavía un bajo nivel de internacionalización.

2. METODOLOGÍA

Por lo general, en el ámbito universitario lo que se entiende por internacionalización se ha venido asociando a la movilidad académica, sin embargo, convendría plantearse la siguiente pregunta: ¿es la movilidad académica suficiente para lograr la internacionalización? Si bien es cierto que la movilidad académica se ha consolidado dentro de las acciones que favorecen la internacionalización, el concepto de esta última debería ir más allá de la mera movilidad de estudiantes y la firma de acuerdos internacionales (De Wit, 2011). Se deben considerar aspectos de internacionalización del currículum formativo, de la investigación, titulaciones internacionales conjuntas con socios extranjeros, desarrollo de campus transnacionales, creación de sistemas internacionales de aseguramiento de la calidad y la acreditación, intercambio de experiencias y buenas prácticas, empleabilidad y emprendimiento, entre otros. Esa es la razón por la que en este trabajo se propone analizar un conjunto de indicadores, a partir de los datos estadísticos proporcionados por los diferentes servicios de la UDC, que permita verificar el grado de avance en el proceso de internacionalización de esta universidad.

La Universidad de Coruña, radicada en el noroeste de España, es relativamente joven, pues fue creada en el año 1989. Cuenta con dos campus y veinticuatro centros en los que se imparten ciento seis titulaciones oficiales, repartidas en treinta y ocho Grados, veinticinco titulaciones no adaptadas al EEES y cuarenta y tres Másteres. Según datos del año 2014, la cifra total de estudiantes de la UDC es de 20.919, mientras que la de Personal Docente e Investigador (PDI) es de 1.416 y la de Personal de Administración y Servicios (PAS) es de 757 (Servicio de Información de la UDC, 2015). También cabe reseñar que existen treinta y tres programas de Doctorado, ciento veintiún grupos de investigación y tres centros tecnológicos de investigación.

Para el fin propuesto, se toma como referencia el trabajo desarrollado en el proyecto IMPI, donde se define un conjunto de indicadores que permiten establecer el perfil de internacionalización de cualquier institución de educación superior. Este proyecto fue coordinado por el Centre for Higher Education Development y nació con el propósito de desarrollar una herramienta, IMPI toolbox, para medir la internacionalización a través de indicadores objetivos y comparables, e introducir propuestas para mejorar el posicionamiento internacional de las universidades.

Por último, se procede a identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para la internacionalización de la UDC, formulando algunas implicaciones que se derivan de los mismos para su estrategia de internacionalización y la presencia que Latinoamérica pueda tener en ella.

3. RESULTADOS

El primer indicador que servirá para valorar dónde se encuentra la UDC es el de la movilidad académica de los estudiantes (programa Erasmus, acuerdos bilaterales, oferta académica en lenguas extranjeras, programas de titulaciones internacionales conjuntas y programas de prácticas en empresas en el extranjero). Especial relevancia tienen los programas de doble titulación, que permiten obtener a los estudiantes dos títulos en nuestra universidad o en las dos universidades participantes de un acuerdo. En este último caso, el acuerdo requiere que cada universidad reconozca parte de los créditos cursados en la otra, lo que supone un reconocimiento mutuo entre las instituciones firmantes y que en la práctica equivale a admitir que dichas instituciones tienen una reputación homologable en lo que a los títulos del acuerdo se refiere.

La comparativa internacional de la movilidad de los estudiantes se realiza a través del informe de la OCDE (2016). Según dicho informe, la movilidad internacional de los estudiantes españoles es inferior a la media de la OCDE. Aunque no sería posible realizar una comparación fiable a partir de los datos de que se dispone para nuestra universidad (debido a las diferentes formas de efectuar mediciones), se considera relevante señalar que el número de estudiantes participantes en el programa Erasmus ha crecido desde su implantación.

Cabe destacar que la gran mayoría de estos estudiantes proceden de países de la UE-27. Así, los que vienen de fuera de la UE suponen, en general, alrededor del 25%, aunque en los últimos cursos se puede observar un incremento notable de estos estudiantes. Para el conjunto del territorio nacional, este porcentaje alcanza el 50%. En cuanto al indicador del porcentaje de alumnos incoming (entrantes) sobre el total de alumnos matriculados para el curso 2012/13, esta proporción era de 4,8% para el conjunto de España, 1,4% para la Comunidad Autónoma de Galicia y 2% para la UDC.

El Gráfico I pone de relieve que el número de estudiantes extranjeros entrantes en la UDC ha ido aumentando hasta el curso 2008/09, en el que parece tener lugar un punto de inflexión. Posteriormente, a partir del curso 2011/12 la tendencia vuelve a ser alcista. En este sentido, el establecimiento de dobles titulaciones internacionales y otras titulaciones con docencia en inglés parecen influir positivamente en la captación de estudiantes internacionales. Es necesario señalar que en los datos de movilidad de la Unión Europea se incluye, a todos los efectos, a Liechtenstein, Suiza, Noruega y Turquía, que pese a no ser miembros de la Unión han firmado un convenio especial y se les incluye en los datos.

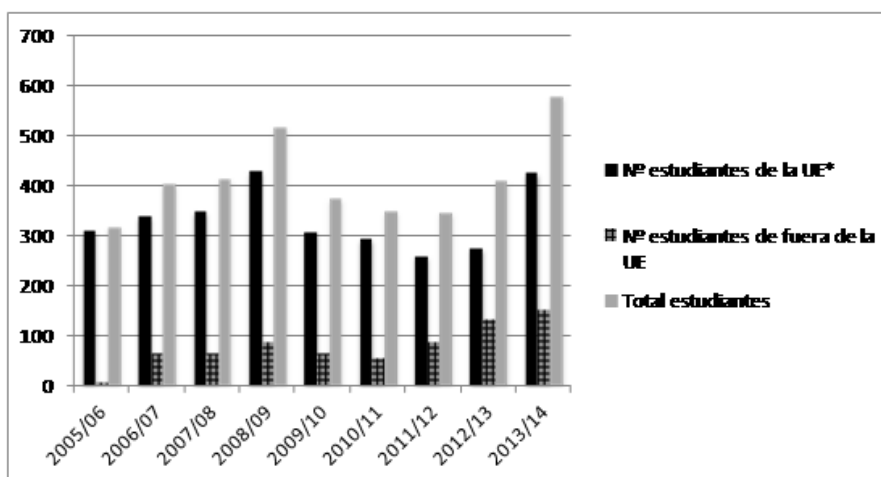


Gráfico I Evolución del número de estudiantes incoming en la UDC

Elaboración propia.

Al analizar los datos correspondientes a las movilizaciones incoming de los alumnos que proceden de países latinoamericanos, se pone de relieve su importancia y se observa que representan en los primeros años analizados alrededor de un 14% del total de alumnos incoming recibidos en la UDC y un 80%-90% de

los alumnos incoming de fuera de la UE. Estos porcentajes han descendido en los últimos años no tanto por la reducción de alumnos procedentes de Latinoamérica, sino por el gran incremento de los incoming procedentes tanto de la UE como de otros países fuera de ésta (por ejemplo, Corea o Estados Unidos)

Al analizar los datos correspondientes a las movilidades incoming de los alumnos que proceden de países latinoamericanos, se pone de relieve su importancia y se observa que representan en los primeros años analizados alrededor de un 14% del total de alumnos incoming recibidos en la UDC y un 80%-90% de los alumnos incoming de fuera de la UE. Estos porcentajes han descendido en los últimos años no tanto por la reducción de alumnos procedentes de Latinoamérica, sino por el gran incremento de los incoming procedentes tanto de la UE como de otros países fuera de ésta (por ejemplo, Corea o Estados Unidos).

Aunque Europa es un destino atractivo para los estudiantes de fuera de la UE, únicamente tres países (Reino Unido, Francia y Alemania) atraen la mayor parte de los estudiantes. En España, la movilidad de estudiantes de fuera de la UE se sitúa por debajo de la de estos países. En el caso particular de la UDC, a pesar de que existen convenios de movilidad con Latinoamérica, Estados Unidos y el resto de Europa, es importante indicar que la mayoría de los estudiantes procede de la UE. Para el conjunto del territorio español, el porcentaje de estudiantes que deciden efectuar una estancia con fines de estudio en otro país se sitúa en torno al 2%. En la UDC esta tendencia se invierte y tanto en números absolutos como relativos, la movilidad outgoing (saliente) es mayor que la incoming, excepto para el curso 2013/2014.

En relación al número de estudiantes salientes de la UDC, su evolución es pareja a la de los extranjeros entrantes, aunque se observa cierto descenso en el curso 2013/14. Ello puede venir explicado por la actual situación económica general – cabe recordar que las familias deben aportar una parte importante de los fondos financieros necesarios para realizar la estancia internacional y también, a la incertidumbre regulatoria que rodeaba a la continuidad y financiación del nuevo programa Erasmus+ (ver Grafico II).

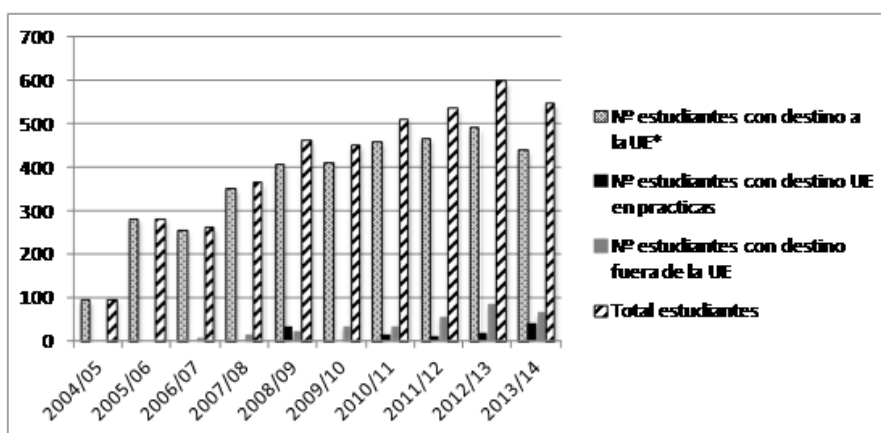


Gráfico II Evolución del número de estudiantes outgoing en la UDC

Elaboración propia.

Mayoritariamente estos estudiantes se dirigen hacia países de la UE-27, tal y como se observa en el Gráfico II. Del mismo modo, si se analiza la evolución de los alumnos salientes para cursar estudios de Doctorado no se aprecia una tendencia clara y resulta reducido el número de movilidades de este tipo. En relación al número de los alumnos de la UDC que realizan una movilidad con destino a países latinoamericanos, se observa un incremento a lo largo del período analizado, tanto en términos absolutos como relativos. Por último, señalar que la mayoría de los estudiantes que eligen un país fuera de la UE como destino se dirigen a Latinoamérica y que esta proporción alcanza incluso el 100% en algunos años.

A partir de los datos anteriores podría decirse que la UDC resulta atractiva para los estudiantes europeos y que sus estudiantes valoran cada vez más la importancia de una estancia en otro país europeo para su formación. Conviene señalar también que, en la actualidad, en la UDC existe un número reducido

de titulaciones internacionales conjuntas, así como de materias impartidas en inglés y de convenios de prácticas en empresas en el extranjero. Esta tendencia se acentúa en los estudios de Postgrado, especialmente de Doctorado. No obstante, existen previsiones de ampliar, en el corto plazo, el número de titulaciones impartidas en inglés y los convenios internacionales.

En este mismo sentido cabe reseñar que la puesta en marcha en el curso académico 2013/14 de la International Summer School potenciará la internacionalización de la oferta académica de la UDC. En ella se ofrece una selección de cursos orientados a estudiantes extranjeros y españoles, impartidos por profesorado extranjero y con reconocimiento en términos de créditos ECTS.

En total, en el curso 2014/15, la UDC oferta ocho dobles titulaciones (cinco masters y tres grados), con perspectivas de que en el curso siguiente se incorporen más títulos, como se ha comentado anteriormente. Asimismo, como requisito casi imprescindible para la existencia de dobles titulaciones con países con lenguas de instrucción diferentes al español, cabe destacar que la UDC cuenta con siete titulaciones de grado plurilingües. Para su puesta en marcha y/o consolidación se han diseñado programas de apoyo para docentes e investigadores que participan en los mismos. En este sentido, cabe destacar:

- Puesta en marcha en 2014 del Programa de Apoyo Lingüístico a la Docencia en Inglés (PALDI), organizado entre el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y el Departamento de Filología Inglesa de la UDC.

- Consolidación de los seminarios de “Teaching in English” ofertados por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE) de la UDC.

El segundo indicador ha de referirse a la movilidad docente y a los sistemas de reclutamiento del profesorado. La internacionalización del profesorado requiere programas que permitan el fortalecimiento de la experiencia internacional de los profesores y la incorporación de docentes extranjeros mediante la contratación de investigadores que, sin tener en cuenta su nacionalidad, acrediten una excelente trayectoria.

El Gráfico III pone de relieve que el número de movildades entrantes de PDI/PAS ha crecido muy especialmente en los últimos cursos y que, en su mayoría, se trata de intercambios con fines de docencia. Se observa que en el curso 2011/12 se han registrado 14 profesores, pasando a 43 en 2012/13 y a 56 en 2013/14. Este notable incremento coincide en el tiempo con la creación y desarrollo de titulaciones bilingües, tanto de Grado como de Máster, y el establecimiento de dobles titulaciones internacionales. Así, parece que contar con programas impartidos en inglés actúa como atractivo para recibir profesores de universidades socias para impartir docencia. No obstante, las dificultades normativas y económicas impiden desarrollar una estrategia de captación de profesionales que acrediten una excelente trayectoria.

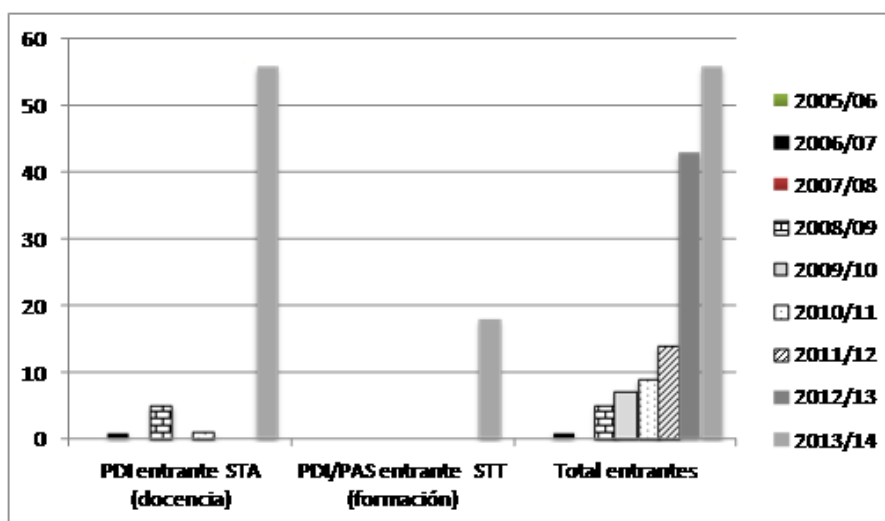


Gráfico III Evolución del PDI/PAS entrante por tipo de movilidad
Elaboración propia.

Por su parte, los datos de movilidad internacional outgoing han seguido una evolución temporal positiva. Observando el Gráfico IV se desprende que la mayoría de estas estancias tienen como objetivo impartir docencia en las universidades de destino (STA) y, en menor medida, la formación (STT) u otras acciones de internacionalización (como, por ejemplo, establecer dobles titulaciones).

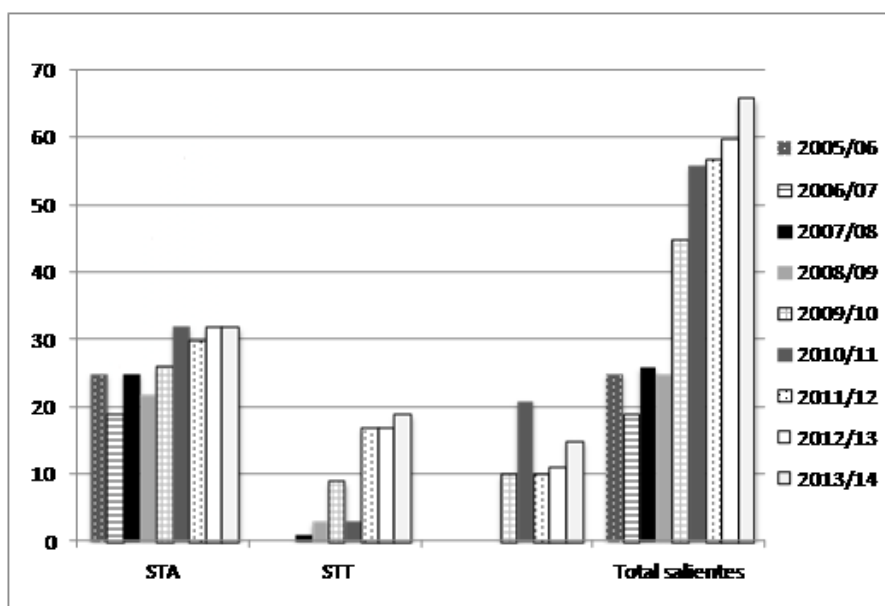


Gráfico IV Evolución del PDI/PAS saliente por tipo de movilidad
Elaboración propia.

El tercer indicador está relacionado con la investigación, actividad que por su propia naturaleza debe contemplarse desde una perspectiva global, y cuyo grado de internacionalización se ha de medir a partir de tres referencias: el origen de los fondos para las actividades de investigación, el número de publicaciones científicas compartidas y, por último, el porcentaje de tesis doctorales que se desarrollan en régimen de co-tutela internacional. En relación a la primera de estas cuestiones, cabe destacar la evolución satisfactoria del importe de la captación de proyectos competitivos sobre el total de recursos para la investigación y, en particular, el buen comportamiento en la captación de fondos de convocatorias europeas y estatales.

El gráfico V muestra la evolución del número de publicaciones en la UDC recogidas en Web Of Science (WOS) en régimen de coautoría internacional, separando las que pertenecen a autores del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC).

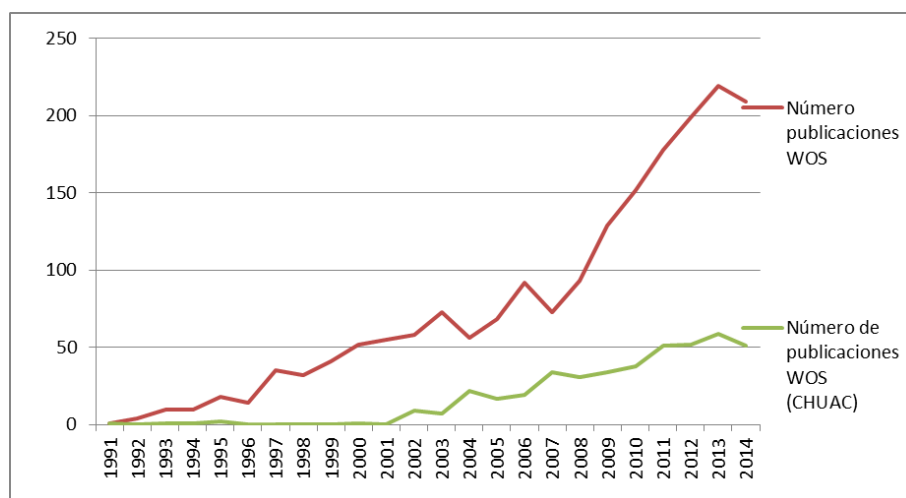


Gráfico V Evolución del número de publicaciones WOS en régimen de coautoría internacional
Elaboración propia.

A partir del Gráfico V se observa un comportamiento muy positivo a lo largo del tiempo, con un crecimiento prácticamente continuo del número de publicaciones WOS en régimen de coautoría internacional a lo largo del tiempo y, en particular, desde el año 2008, cuando el crecimiento se transforma en notable.

Sería adecuado comentar que, si bien es fundamental realizar una medición del nivel de coautoría internacional de las publicaciones, el hecho de publicar en revistas de ámbito internacional aunque el autor (los autores) sea español (españoles) ya constituiría un buen síntoma de internacionalización. La inmensa mayoría de revistas de la Web Of Science no son españolas, y en todo caso cuentan con comités editoriales de ámbito internacional. En relación con lo anterior, al analizar la proporción de publicaciones WOS en régimen de coautoría internacional sobre el total de publicaciones WOS en la UDC, se pone de manifiesto que en el año 2013 algo más de la mitad de estos trabajos correspondían a coautorías internacionales.

La senda positiva se comienza a apreciar especialmente a partir de 2008 si no se contempla el CHUAC y de 2010 si se considera, cuando se supera el 30% de publicaciones WOS en régimen de coautoría internacional sobre el total. En cuanto al número de tesis doctorales defendidas que cuenten con mención internacional, sólo se dispone de los datos correspondientes a los tres últimos años y, aunque han ido aumentando, su número es aún reducido.

El cuarto y último indicador hace referencia a la internacionalización institucional. Se trataría, por tanto, de evaluar la puesta en práctica de medidas que hagan de la internacionalización un asunto que se extienda a toda la institución y de servicios con capacidad para emprenderlas. Han de valorarse los siguientes aspectos:

- La información en lenguas extranjeras: el portal de estudios, las guías docentes de las materias, la plataforma virtual para la docencia y las páginas web de los centros tienen versión en inglés;
- La estrategia de promoción en el extranjero: la UDC participa, bien a título individual o dentro del consorcio de las universidades gallegas, en ferias internacionales de postgrado –Colombia y México–, en el evento NAFSA –San Diego, USA–, y en el organizado por la EAIE –Praga, República Checa;
- La dotación de recursos para la creación o adaptación de servicios aptos para la internacionalización: la UDC dispone de un Programa de Apoyo Lingüístico a la Docencia en Inglés, seminarios de "Teaching in English" y un Centro de Lenguas habilitado para la acreditación del dominio de lenguas extranjeras;

- Los servicios habilitados para la atención e integración de extranjeros: la Oficina de Relaciones Internacionales de la UDC ofrece un servicio a la comunidad universitaria, mediante el cual cualquier estudiante, profesor o personal de administración o servicios que proceda del extranjero pueda obtener información y apoyo para cumplir sus propósitos académicos y profesionales;

- La movilidad del personal de administración y servicios y su capacitación en otras lenguas: la UDC dispone de programas de movilidad y de una amplia oferta de cursos para este colectivo en su Centro de Lenguas;

- La participación en redes y programas internacionales: la UDC forma parte de redes que fomentan la cooperación, entre ellas, el “Grupo Compostela de Universidades”, la “Fundación CEER”, la “Red internacional de universidades lectoras”, la “Cátedra Inditex de lengua y cultura españolas en Dhaka (Bangladesh)” y la “Red Gallega de Cooperación Universitaria al Desarrollo”.

A modo de resumen, se recogen a continuación los resultados obtenidos para cada uno de los indicadores utilizados. El primer indicador hace referencia a la movilidad académica de los estudiantes. Teniendo en cuenta que la OCDE reporta datos que indican una menor movilidad de los estudiantes españoles respecto a la media de la OCDE, cabe reseñar que en la UDC el número de estudiantes participantes en programas de movilidad (sobre todo Erasmus) ha crecido desde su implantación. En relación a este hecho conviene destacar el esfuerzo de la UDC por crear titulaciones bilingües e internacionales conjuntas, así como firmar convenios de prácticas en empresas en el extranjero; si bien en la actualidad el número de todos ellos es reducido, está prevista su ampliación en el corto plazo.

El segundo indicador alude a la movilidad de los docentes y el sistema de reclutamiento del profesorado. El número de movidades entrantes, tanto de personal docente e investigador como de administración y servicios, se ha incrementado de forma notable en los últimos años; un hecho similar tiene lugar con la movilidad internacional saliente. De aquí parece desprenderse que el contar con titulaciones en inglés incrementa el atractivo tanto para recibir profesorado que imparta docencia como para enviar al extranjero a nuestros docentes. Sin embargo, cabe reseñar que esta tendencia positiva en la movilidad no va pareja al reclutamiento de profesionales extranjeros con excelente trayectoria; resulta muy difícil llevar a cabo una estrategia de captación de este tipo por la existencia de dificultades tanto normativas como económicas.

La internacionalización de la actividad investigadora constituye el tercer indicador. En el trabajo se ha evidenciado cómo la calidad de la actividad investigadora en ciertas áreas se aprecia a la hora de captar fondos europeos, así como en el impacto de sus resultados. La UDC está experimentando un salto cuantitativo y cualitativo en relación a sus resultados de investigación y transferencia; como hecho relevante cabe destacar que el número de publicaciones WOS en régimen de coautoría internacional ha crecido de forma continua y notable a lo largo del tiempo.

El último indicador se relaciona con la internacionalización institucional. La UDC ha intensificado en este sentido su dimensión internacional: así, dispone de un servicio de información en lenguas extranjeras, servicios habilitados para la atención e integración de extranjeros, estrategias de promoción en el extranjero y participación en diferentes redes y programas internacionales.

A partir de los resultados anteriores, un diagnóstico tipo DAFO de la internacionalización de la UDC se muestra en la Tabla siguiente:

Tabla I Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)

<p>FORTALEZAS -Elevada participación de los estudiantes en el programa Erasmus. -Atractivo de la Universidad (instalaciones nuevas) y de la ciudad. -Elevada participación del profesorado y del PAS en los programas de movilidad. -Elevada internacionalización de la actividad investigadora en determinadas áreas. -Estrategia de promoción en el extranjero: participación activa en ferias, portales y foros internacionales. -Estrategia de promoción "desde casa": International Staff Week e International Summer School.</p>	<p>DEBILIDADES -Reducida movilidad de estudiantes en programas ajenos a los de la UE. -Escasa internacionalización de la oferta académica. -Escasa internacionalización del sistema de reclutamiento de PDI y PAS. -Reducida competencia lingüística en idiomas extranjeros, tanto de PDI, como PAS y alumnos. -Localización fuera de la red de vuelos directos internacionales y/o low cost, lo que incrementa notablemente el tiempo y coste del transporte. -Posición que ocupa nuestra universidad en los rankings globales.</p> <p>AMENAZAS -Elevada competencia con otras Universidades para la captación de estudiantes internacionales. -Necesidad de simplificar los procedimientos para el acceso de estudiantes extranjeros. -Coyuntura económica actual: limitación de los recursos para la internacionalización más allá de los programas oficiales. -Dificultad para la internacionalización del sistema de reclutamiento de PDI y PAS. -Dificultades de financiación para cumplir las exigencias del proceso de internacionalización. -Escaso atractivo por la posición que ocupa nuestra universidad en los rankings globales. -Incertidumbre asociada a la política universitaria (diferente duración de los estudios respecto a la UE).</p>
<p>OPORTUNIDADES -Potencial aumento de la participación de estudiantes en el programa Erasmus. -Creciente interés por la enseñanza en español. -Excelente valoración de los egresados de las universidades españolas en el extranjero. -Oferta de titulaciones conjuntas con universidades extranjeras: Internacionalización de los estudios de grado y postgrado. -Participación en la estrategia regional de innovación. -Acreditación transnacional de la calidad.</p>	

Elaboración propia.

En este punto conviene indicar que para acometer la internacionalización de una institución universitaria es necesario disponer de un plan estratégico. Los planes pueden responder a modelos de universidades con énfasis en la investigación y en el postgrado o a universidades más centradas en la educación y en los estudios de grado. No es necesario que todas las personas hagan lo mismo ni que se interesen en la internacionalización con la misma intensidad y con los mismos objetivos. En la UDC la estrategia para la internacionalización ha de tener en cuenta los siguientes ejes estratégicos de actuación y medidas concretas a desarrollar:

- consolidar lo que ya está hecho (movilidad, programas formativos, reconocimiento de títulos, entre otros);
- aumentar el atractivo internacional (promoción internacional, titulaciones conjuntas, redes internacionales de investigación, entre otros);
- promover la internacionalización del entorno (redes regionales, cooperación con empresas en el entorno internacional, transferencia de tecnología, entre otros);

- intensificar la cooperación (euroregión Galicia-Norte de Portugal, espacio iberoamericano, EEES, entre otros).

A continuación se exponen las razones por las que la cooperación con Latinoamérica ha de jugar un papel relevante en esta estrategia. En los últimos quince años, la cooperación eurolatinoamericana ha sido muy intensa, propiciada especialmente por los programas de la Unión Europea y su importante contribución en términos presupuestarios. Casi al mismo tiempo, la internacionalización de la UDC ha revalorizado el papel de la estrategia institucional para el fomento de la cooperación internacional en diferentes modalidades y ámbitos geográficos. El aprovechamiento de estos programas europeos de financiación de la cooperación y las contrapartes deseables o posibles han determinado el mapa institucional y geográfico de la cooperación internacional de esta universidad. Lengua y cultura son probablemente los otros elementos que han contribuido a cohesionar nuestros acuerdos de cooperación con Latinoamérica.

La citada cooperación está condicionada por varios factores, entre los que destacan la dinámica de los países latinoamericanos y su capacidad para desarrollar nuevas iniciativas de asociación, las asimetrías entre las universidades y la reducción en los instrumentos de fomento de la cooperación. La creciente influencia de algunos países latinoamericanos en el escenario mundial ha desplazado el interés de las relaciones hacia otras áreas geográficas de mayor dinamismo económico. Por otra parte, algunos programas de la Unión Europea que han permitido una intensa cooperación se han terminado o se están reconduciendo, lo que permite adelantar una pérdida de prioridad de América Latina. Finalmente, en los próximos años las disparidades existentes en el desarrollo de las universidades podrían suponer un importante freno para la cooperación.

Sin embargo, afortunadamente existe una comunidad académica y científica, con lazos consolidados que garantizarían al menos la continuidad en las colaboraciones personales. El problema es que no se dispone de los recursos necesarios para mantener estas colaboraciones y mucho menos para establecer nuevas relaciones que se vayan garantizando en el futuro. Las becas para estudios de posgrado en España se han reducido drásticamente, las del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación han desaparecido, y las de la Fundación Carolina han disminuido significativamente. Por todo ello y a pesar de la importante contribución del Banco Santander al desarrollo y consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, la situación actual es poco propicia para que la cooperación se mantenga y el futuro escenario es también escasamente optimista.

Independientemente de las circunstancias anteriormente mencionadas, la UDC ha optado por financiar con recursos propios las actividades de cooperación con Latinoamérica, pese a no tener apoyo externo. Así, para los cursos 2013/14 y 2014/15, se han aprobado convocatorias de ayudas para cursar Másteres universitarios oficiales de la oferta de titulaciones, destinadas a estudiantes latinoamericanos, y se han establecido plazos especiales de matrícula. La dotación de las ayudas ha sido de 43.200 y 27.000 euros, y el número de beneficiarios 8 y 5, respectivamente. Además, las colaboraciones entre redes universitarias, fruto de las relaciones existentes entre profesores e investigadores, podrán mantenerse con recursos propios en la medida en que estas fuentes lo permitan.

A modo de conclusión, podría decirse que la configuración de los mapas institucionales y geográficos de la cooperación internacional de la UDC, y la importante presencia que Latinoamérica tiene en ellos, responde a las condiciones impuestas por la financiación, el capital relacional de los docentes e investigadores y la voluntad política de la institución.

CONCLUSIONES

El sistema universitario español se ha integrado de forma reciente en el Espacio Europeo de Educación Superior, un escenario en el que la internacionalización desempeña un papel clave para el desarrollo y la calidad de las instituciones de enseñanza superior. Pese a la incorporación al EEES y los notables avances que se han experimentado en los últimos años, la universidad española presenta todavía un bajo nivel de

internacionalización, en términos generales. A este respecto es necesario tener en cuenta que el contexto actual en el que se debe abordar de manera más profunda la internacionalización de las universidades europeas está marcado por la anunciada reforma del sistema universitario en un período de austeridad presupuestaria.

Como las restantes universidades, la de A Coruña ha emprendido la senda de la internacionalización con una decidida apuesta por ella pero ¿en qué situación se encuentra en la actualidad en relación a este proceso?

En la UDC, por una parte, el número de estudiantes participantes en programas de movilidad ha crecido desde su implantación y se han creado titulaciones bilingües e internacionales conjuntas. Por otra parte, el número de moviidades entrantes, tanto de personal docente e investigador como de administración y servicios, también se ha incrementado de forma notable. Adicionalmente, la UDC está experimentando un salto cuantitativo y cualitativo en relación a sus resultados de investigación y transferencia, y ha intensificado el proceso de internacionalización institucional mediante su participación en diferentes redes y programas internacionales.

A partir de estas evidencias se definen medidas concretas que se deberían desarrollar para seguir avanzando en la dimensión internacional: entre ellas, consolidar lo que ya se ha llevado a cabo, incrementar el atractivo internacional, promover la internacionalización del entorno e intensificar la cooperación. En esta estrategia de internacionalización de la UDC, el rol de América Latina resulta fundamental. Desde hace más de una década, la colaboración con Latinoamérica es intensa y resulta notorio el creciente interés que existe a nivel mundial por la enseñanza en español. Ello, unido a la notable influencia de las economías latinoamericanas en el panorama internacional, no hace sino reforzar la necesidad de continuar y extender las relaciones con Latinoamérica. No obstante, esta tarea no resultará fácil, debido a que la situación actual resulta poco propicia para mantener estas actividades de cooperación, pero en este sentido la UDC ha decidido financiar con recursos propios estas actividades de cooperación.

En definitiva, a través del presente trabajo se puede concluir que la financiación, el capital relacional de los docentes e investigadores y las decisiones tomadas por la institución pueden contribuir a la configuración de los mapas de la cooperación internacional de la UDC y del papel que Latinoamérica desempeñará en ellos. Se considera que la UDC ha emprendido de forma clara su proceso de internacionalización, entendiendo que el significado de ésta va más allá de la movilidad internacional: se trata de posicionar a esta Universidad en la escena internacional.

A raíz de haber trabajado en este estudio con diferentes indicadores del avance de la UDC en su proceso de internacionalización, se contempla como una línea de investigación futura el desarrollo de un indicador de síntesis, construido a partir de medidas parciales, que concentre la información acerca de la internacionalización de las universidades y permita graduar el avance de éstas en el proceso, además de poder establecer comparaciones entre instituciones.

REFERENCIAS

- Alcón, Eva (2011). "La internacionalización de los estudiantes universitarios". *La cuestión universitaria*. No. 7. Universidad Politécnica de Madrid, España. Pp. 32-39.
- Altbach, Philip (2006). "Globalization and the University: Realities in an Unequal World". En Phillip Altbach y James Forest (Eds.). *International Handbook of Higher Education*. Dordrecht, Holanda. Springer. Pp. 121-140.
- Altbach, Philip; Reisberg, Liz y Rumbley, Laura E. (2009). *Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution*. París, Francia. UNESCO.
- Brandenburg, Uwe y De Wit, Hans (2010). "The End of Internationalization". *International Higher Education*. No. 62. Center for International Higher Education, Boston College, Boston, EEUU. Pp. 15-17.
- Crespo, Julio (2011). "La internacionalización de la universidad española y su contribución a la proyección exterior del país". *Real Instituto Elcano*. ARI N. 39/2011.

- De Wit, Hans (1995). *Strategies for Internationalization of Higher Education: A Comparative Study of Australia, Canada, Europe, and the United States*. Amsterdam, Holanda. EAIE.
- De Wit, Hans (2002). *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe: A Historical, Comparative, and Conceptual Analysis*. Westport, EEUU. Greenwood Press.
- De Wit, Hans (2011). “Globalización e internacionalización de la educación superior”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Vol. 8, No. 2. Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, España. Pp. 77-84.
- De Wit, Hans y Kehm, Barbara M. (2006). *Internationalization in Higher Education: European Responses to the Global Perspective*. Amsterdam, Holanda. EAIE.
- European Commission (2013). *European Higher Education in the World*. 11 Julio 2013. Disponible en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-678_en.htm. Consulta realizada el 15 de Enero de 2015.
- European Higher Education Area (2010). *European Higher Education in a Global Setting. A Strategy for the External Dimension of the Bologna Process*. Disponible en: <http://www.ehea.info/Uploads/Documents/Strategy-for-EHEA-in-global-setting.pdf>. Consulta realizada el 19 de Enero de 2015.
- European Higher Education Area (2012). *Mobility for Better Learning. Mobility Strategy 2020 for the European Higher Education Area*. Disponible en: <http://www.ehea.info/Uploads/%281%29/2012%20EHEA%20Mobility%20Strategy.pdf> Consulta realizada el 19 de Enero de 2015.
- Harris, Suzy (2008). “La dimensión internacional de las universidades: entre el modelo económico y el cultural”. *ESE: Estudios sobre educación*. No. 15. Universidad de Navarra, España. Pp. 87-98.
- Haug, Guy (2010). “La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea”. *La cuestión universitaria*. No. 6. Universidad Politécnica de Madrid, España. Pp. 20-29.
- Kelo, Maria (2008). *Beyond 2010. Priorities and challenges for higher education in the next decade*. Bonn, Alemania. Leemmens (ACA Papers).
- Knight, Jane (2008). *Higher Education in Turmoil. The Changing World of Internationalization*. Rotterdam, Países Bajos. Sense Publishers.
- Maringe, Felix y Foskett, Nick (2010). *Globalization and Internationalization in Higher Education. Theoretical, Strategic and Management Perspectives*. Londres, Reino Unido. Continuum International Publishing Group.
- Michavila, Francisco (1998). “La internacionalización de la universidad”. En Michavila, Francisco y Calvo, Benjamín (Eds.). *La Universidad Española Hoy. Propuestas para una política universitaria*. Madrid, España. Editorial Síntesis. Pp. 259-286.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2011). *Balance de tres años del programa Campus de Excelencia Internacional. Memoria 2008–2011*. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/prensa/documentos/2011/12_documento-memoria-cei-01-dicmenos.pdf?documentId=0901e72b8113b25d. Consulta realizada el 24 de Enero de 2015.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). *Estrategia para la internacionalización de las universidades españolas 2015 - 2020*. Disponible en: <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/politica-internacional/estrategia-internacionalizacion/EstrategiaInternacionalizaci-n-Final.pdf> Consulta realizada el 9 de Abril de 2018.
- OCDE (2016). *Education at a Glance 2016: OECD Indicators*. Disponible en: <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/education-at-a-glance-2016-indicators.htm> Consulta realizada el 9 de Enero de 2016.
- Servicio de Información de la UDC (2015). Consultas realizadas en diferentes fechas durante el año 2015.
- Teichler, Ulrich (2005). *Reformas de los modelos de la educación superior en Europa, Japón y América Latina: análisis comparados*. Buenos Aires, Argentina. Miño y Dávila.
- Van Vught, Frans; Van der Wende, Marjk y Westerheijden, Don (2002). “Globalisation and Internationalisation: Policy Agendas Compared”. En Enders, Jürgen y Fulton, Oliver. (Eds.). *Higher Education in a Globalising World. International Trends and Mutual Observations. A Festschrift in Honour of Ulrich Teichler*. Dordrecht, Países Bajos. Kluwer Academic Publishers. Pp. 103-120.